

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 800.

Subscription en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 18 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del 16 bajo la presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana a las tres menos veinte minutos, el secretario señor conde de la Romana dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Prestaron juramento varios señores senadores.

Entrándose en la órden del día, el señor marqués de Campo da principio a su discurso en favor de la proposición acerca del Banco de España.

S. S. comienza manifestando que no se propone acudir a nadie; pero que si conviene a su propósito para el mejor esclarecimiento del asunto dar pié a que algún señor senador haga uso de la palabra, le hará alusiones.

Dice que va a atacar a nuestro único y privilegiado establecimiento de crédito con la ley y con su propio lenguaje y añade que al hacer esto deñando los intereses de Madrid y de España, tan lesionados por el Banco.

Declara que si el Tesoro está insolvente y el Banco no paga, el crédito de los particulares tiene que venir al suelo.

Al cerrar este alcance, continúa el orador.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 16 bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, a las tres, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Rico dijo que había pedido la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Ultramar, pero que no estando este presente, rogaba a la mesa se le reservase para cuando estuviese en el salón.

El Sr. Anglada pidió constase su voto con el de la minoría en la votación del día.

El Sr. Gacero reza reprodujo una proposición de ley sobre pensión a una viuda.

Los Sres. Gaviria, Guadalest, Casado y Gasset y Mathon, pidieron constasen sus votos con los de la mayoría en la última votación.

El Sr. Silvea dijo que iba a hacer una manifestación respecto al dictamen de la comisión que entiende en la reforma de la ley electoral, pero que estando presente el Sr. Rubi renunciaba a ello.

El Sr. Rubi dijo, que teniendo conocimiento de que se había presentado un particular por el señor Peio, retiraba el dictamen.

El Sr. Dominguez retiró el dictamen del proyecto de ley de instrucción pública.

El señor ministro de Fomento reprodujo el proyecto de ley presentado por él en la legislatura pasada, relativo a la concesión de pensiones a las viudas y familias de dos ingenieros civiles asesinados en las minas de Almaden.

El Sr. Salamanca hace varias preguntas a los ministros de Fomento, Marina y Guerra, que son contestadas satisfactoriamente.

El Sr. Losada dirige una pregunta al señor ministro de Fomento respecto a un ferrocarril.

El Sr. ministro de Fomento le contesta, manifestando que se entera y procuraría complacer al Sr. Losada.

El señor Salamanca rectifica, diciendo que alguna de sus preguntas no la ha entendido bien el señor ministro de Marina, y la reproduce.

El señor ministro de la Guerra negó que el capitán general de la isla de Cuba hubiese hecho coronel al señor Miret, porque no tenía atribuciones para ello.

El señor Salamanca rectifica.

Entrando en la órden del día, el señor Vivar explica su interpelación respecto al aumento de sueldo de determinados marinos, en contra de lo acordado en Consejo de ministros.

El señor ministro de Marina contesta probando la equivocación que ha sufrido el señor Vivar al explicar su interpelación, pues no hay tales funcionarios en el ministerio de Marina que se les haya aumentado el sueldo que debieran disfrutar por reglamento; que los dos funcionarios a que se refiere el señor diputado, si bien disfrutan mayor sueldo, es en el concepto de individuos del Consejo Supremo de la Armada.

El señor Vivar rectifica sosteniendo que se ha infringido el art. 10 del reglamento de la armada.

El señor ministro de Marina usa a su vez de la palabra sosteniendo sus argumentos anteriores.

El señor Vivar vuelve a rectificar y el Congreso acuerda pasar a otro asunto.

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes referentes a créditos extraordinarios.

Fueron igualmente aprobados sin discusión diferentes dictámenes de peticiones.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se dió lectura a una enmienda al dictamen del proyecto de ley de Instrucción pública.

Orden del día para mañana: los dictámenes pendientes.

Se levantó la sesión.

Eran las cuatro.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los ministeriales se muestran complacidos hasta un extremo singular por el resultado de la discusión del mensaje en ambas Cámaras. Dicen que, a pesar de la abstención de los constitucionales y de la falta de una oposición bastante radical, la política del gobierno ha sido discutida con toda la amplitud que pudiera desearse, saliendo el gobierno con mayor fuerza de la que tenía al terminar la anterior legislatura, demostrándose hasta la evidencia que aun suponiendo que la política del Sr. Cánovas no sea el mas perfecto ideal a que puede aspirar el país, en las circunstancias actuales es la mas conveniente y quizá la única posible. En corroboración de las opiniones de los ministeriales, aducen estos hasta las opiniones particulares de muchos políticos muy caracterizados de las oposiciones, que en sus conversaciones privadas, no se niegan a hacer justicia a las eminentes dotes de hombre de Estado que caracterizan al Sr. Cánovas.

—Todas las cartas de Cuba que hemos tenido ocasión de ver inspiran las mas lisonjeras esperanzas acerca del giro que va tomando aquella campaña. En alguna se anuncia tambien como muy próximo el mejoramiento del estado financiero de la isla.

—El dictamen al proyecto de ley de Instrucción pública, leído ayer tarde al Congreso, hace leves modificaciones puramente de redacción a las bases formuladas por el ministro, y que ya conocían nuestros lectores.

La base novena queda redactada en su última parte en los siguientes términos:

«La enseñanza superior será puramente científica, pero debiendo quedar a salvo en todo caso el dogma y la moral de la Iglesia católica.»

—El «Conservador» supone que hemos aludido a los constitucionales al hablar de gestiones posibles entre personas que antes no se entendieron.

El «Conservador» no está enterado; nos referimos a otros políticos.

—Los diputados demócratas señores Sardoal, Anglada y Olaverrieta no tomaron parte en la votación del mensaje porque no se hallaban presentes cuando se verificó la votación; pero autorizaron al Sr. Castelar para que hiciera constar sus votos en contra, si la discusión terminaba estando ellos ausentes.

—La diputación provincial de Viz-

caya nuevamente nombrada tomó posesión en el día de anteayer.

—Anteanoche se comentó bastante en los círculos políticos el resultado de la votación del mensaje, en la cual se abstuvieron de tomar parte los centralistas.

El Sr. Castelar fué el único que votó en contra.

—Muchos profesores de instrucción pública han acudido a hacer observaciones a la comisión que entiende en las bases que ha de discutir el Congreso; pero muchas de las indicaciones de aquellos pertenecen, mas que a las bases, a la ley y reglamentos que han de redactarse.

—En círculos financieros asegurábase anoche por personas competentes que el impuesto del cuartillo por 100 sobre todo lo que se cobre y pague propuesto a las Cortes por el Sr. Aranzaz, para con su producto amortizar deuda, rendiría a lo sumo unos 20 millones de reales.

—La sub-comisión de Fomento se reunió ayer tarde con asistencia del ministro, y dejó aprobado el presupuesto de aquel departamento.

—La junta directiva del partido moderado histórico se reunirá en breve para conocer la contestación a la circular.

—Dice un periódico que de hoy a pasado mañana quedará terminada la sumaria que se instruye contra los militares detenidos en las prisiones de San Francisco.

—Anoche se daba importancia a la reunión de los centralistas en casa del señor Alonso Martínez. Nosotros creemos que no la tuvo.

—Hoy han pasado el día fuera de Madrid muchos hombres políticos.

—El salón de conferencias estaba esta tarde muy poco concurrido.

—Había un periódico de noticias particulares, según las cuales el cabecilla filibustero Máximo Gomez ha sido destituido por sus fuerzas insurreccionadas.

—Después de oír el grande y elocuente discurso del Sr. Cánovas, varios de sus amigos políticos y particulares empezaron a firmar anoche una lista para costear una edición de lujo del discurso completo, tal como se publique en el «Diario de Sesiones.»

—Según nuestras noticias, no parece tener el menor fundamento, por ahora, la noticia dada por un colega acerca de que el gobierno se proponga enviar a estudiar la guerra de Oriente a un mariscal de campo procedente del cuerpo de ingenieros.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Viena 14.—Los 30000 búlgaros re-

fugiados en Rumania han recibido ya armas que les han facilitado los rusos para hacer la guerra a Turquía.

Hermanstadt (frontera de Austria 14).—Se asegura que 25000 hombres del ejército ruso se han unido al ejército rumano para intentar la operación del paso del Danubio.

Busharets, 14 (t).—Tres buques rusos han conseguido atravesar el Danubio, y penetrando de improviso en el canal de Metchin, se han apoderado del depósito de carbon destinado a la escuadrilla turca.

Bucharest 14 (t).—En la noche última seis buques llenos de turcos intentaron pasar el Danubio por las inmediaciones de Guirgew, pero se vieron obligados a retirarse al notar la vigilancia de las tropas rumanas.

Roma 14.—La Cámara ha aprobado el proyecto de la lista civil.

Constantinopla 14.—El sultán recibirá mañana en audiencia al representante de Inglaterra señor Layard.

Londres 14.—El ministro Sr. Burke dice en la Cámara de los Comunes que ni Francia, ni Alemania, ni Italia, han contestado aun a la circular rusa.

Lord Northcote dice que formado Egipto parte del imperio turco, se encuentra en guerra con Rusia, en cuyo caso Rusia tiene el derecho a bloquear sus puertos, a invadir su territorio y a apresar los buques que se dirijan a Egipto con contrabando de guerra.

Burke desmiente la alianza entre Austria e Inglaterra para protestar contra la independencia de Rumania.

El Sr. Lovotter confirma la anexión del territorio de Traudvaal a Inglaterra.

Lisboa 14 (noche).—El patriarca de Lisboa ha zande por Madrid acompañando una parte de los peregrinos portugueses que van a Roma.

El clero de Lisboa y un gentío inmenso han ido a despedirlo a la estación.

Pasado mañana llegarán a Madrid. En Roma se reunirán 400 peregrinos portugueses que llevan al papa una ofrenda de 20000 pesetas.

Londres 14.—Es esperado en esta capital el príncipe de Bismark. Nadie duda de la gran importancia que tendrá esta visita.

Viena 14.—Los extranjeros residentes en Konatsouk abandonan a dicha población.

San Petersburgo 14.—El gran duque Nicolas ha llegado a Floet, donde está anunciado que establece su cuartel general.

Paris 14.—D. Carlos de Borbon se ha decidido a protestar del decreto sobre fueros.

— 236 —

buscarla y con voz amenazadora le dijo:
— ¡Desdichada de tí si abres la boca acerca de lo que acaba de pasar! Brigi a no respondió, pero desde aquel día no pudo comer ni beber sino con una repugnancia instintiva. Veía veneno por todas partes y temblaba por sus hijos mas que por sí misma.
En cuanto a él, renunció por el momento a proseguir sus tentativas por aquel lado. Aquella escena le había sugerido graves reflexiones. Si su mujer había adivinado por instinto la presencia del fósforo en su vaso, ¿no podría Pascoal a la larga conocerlo de la misma manera? Toco se podía temer de una imprudencia. ¿No podía Margai turbarse en presencia de su marido como él se había turbado en la descomulgación?
Aquella misma noche fué a la Nueva-Brasília, en donde Margai, ya avisado, le esperaba en su cuar-

— 237 —

to; le contó la aventura de aquel día y la comunicó sus temores.
— ¿No te lo había dicho? exclamó Margai. ¿No era mas prudente acabar de un solo golpe? A falta de un veneno fulminante que nosotros no podemos adquirir, es preciso que te ocidas a obrar por tí mismo. Eres fuerte y al doble pensamiento de mi amor, y del hijo que es su fruto, debe aumentar tus fuerzas; Pascoal está tan débil que le matarás sin trabajo, y el mal estado de su salud explicará suficientemente su muerte.
Entonces le dictó ella misma un nuevo plan que debía poner Furbice en ejecución desde el día siguiente.
Era uno de los primeros días de diciembre; el sol aparecía radiante en un cielo sin nubes, inundando con sus rayos la serena naturaleza y dando un aire alegre a pesar de la latitud del frío. Muy de mañana se presentó Furbice en la Nue-

— 240 —

muchas veces a ella los días de mercado, condujo allí intencionalmente a su víctima. Se instalaron en una habitación; pusieron buen fuego en la chimenea y bien pronto se sentaron delante de una mesa en que había servido un succulento almuerzo compuesto de caza y salazas muy fuertes, todo ello acompañado de muchas botellas de vino del «Castillo nuevo del Papa» uno de los mas notables del Mediodía. Pascoal, que naturalmente era sóbrio y que por otra parte había perdido la costumbre de las comidas succulentas, cuando concluyó el almuerzo, que no duró menos de tres horas, tenía completamente perdida la razón.
— Ya está bien seguro, pensó Furbice oyéndolo balbucear algunas palabras sin relación ni sentido.
El posadero al presentar su cuenta manifestó alguna inquietud al ver a Pascoal en aquel estado.
— ¡Bah! respondió Furbice, antes

— 239 —

— ¿De qué te quejas? la respondió él; si no muere pronto tanto mejor para nosotros. Así tendrá su muerte más viso de natural.
A pesar de esto, Margai hacia los mayores esfuerzos para decir a Furbice a matar a Pascoal ahogándole ó aplastándole.
— Es inútil, decía él, nos espondríamos a ser descubiertos. Yo me he encargado de mi mujer, enflagatú de tu marido. Yo te he proporcionado el veneno y ha sido bastante por mí parte.
— Es que no podemos vivir así, murmuró ella. Perderemos el honor y el honor es una cosa muy bella.
Sin embargo de su aparente calma, que tenía por objeto evitar una participación directa en la muerte de Pascoal, Furbice no estaba menos impaciente que su cómplice, porque su impaciencia tenía dos móviles: primero su amor; segundo la necesidad de dinero, y no teniendo otro alimento que dar al despojo

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gástricos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de las angres: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Brunelero, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Saint-Romsindes Iles, 27 de Noviembre.—La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Compart, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bona 19 de Julio de 1865.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los epocigimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedad des científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra a 40 rs.; de 2 libras, a 34.; rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos a taza.

Realizac on de calzado de Madrid.—Calle Leirados, núm. 8.—Córdoba.—Calzado de caballero doble suela asgré y becaño mate enterizas a 44 y 46 reales. De señora y niño baratinismo.

CALZADO CASI DE VALDE.—Leirados, 8.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda una cochera. Para tratarla con D. José de Vargas que vive calle Marriques núm. 4. 16-5

Arrendamiento. Se hace de la casa número 10 de la calle de Cabrería, esquina a la de Domingo Muñoz, de moderna construcción, perfectamente acristalada y con muy cómodas habitaciones. Para tratar de su ajuste y condiciones con su dueño D. José Barbado, Liceo 54. 18-2

Venta. En la calle de la Plata núm. 4 se venden cuatro grandes y hermosos macetones de Boneteros. Su precio 200 rs. los cuatro. 16-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa número 16 calle Arenillas. Para verla y tratarla calle de S. Pablo núm. 2. 16-2

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1878 se arrienda el corralo nombrado Hiza de Valenzuela, situado en la calle de este término, lindando con el de Tibidá y otros. En la calle de Ambrosio de Morán núm. 3, calla razón. 16-2

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la infancia; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Comba. D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi análogo al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, paño y gajoso, Elixir, Polvos y Opíata.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restituyen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de fúmoros, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 683, Oxford-street, Londres.

No. 4.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

Son las únicas con envoltura gástrica que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepierre, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganso las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES RAQUIN
au Baume de COPAÏU
EST Imitation ou Contrefaçon
TOUT PLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

LA MERCED.
Fundicion de Hierro y Bronce de **ANTONIO CARO.**
Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construccion en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparacion á máquinas de vapor, Tubería, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristalerías etc.

Alquiler de bombas y de brestantes.
Compra de hierro, plomo y bronce.
Instalacion de edificios y aparatos industriales.

Representacion de varias casas constructoras de los Estados-Unidos, Bélgica é Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPAÑIA.

Detalles á todos puntos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Bayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de gran provecho. Deposito general en Madrid S. Juan.

Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado, principal.—Córdoba, farmacia de Avilés.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

LACOUR Y LESAGE,
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierras 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.
MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, gujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Fidancie catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

D. Ramon Rojas del Pozo, cirujano-dentista, y especialista en las enfermedades y operaciones de la boca.

Habiendo llegado hoy al mas alto grado de perfección la confeccion de las dentaduras artificiales, han venido á preferirse las de Cauchoit, ó goma americana, á las de oro, colocándose por medio de la presión atmosférica, sin necesidad de muelles, ni de rellenos de algodón, como las que he visto construidas en esta ciudad, que no se hace favor á el artefacto, y que son en extremo perjudiciales por los males que ocasionan á la encía y mal olor. Las de Cauchoit bien preparadas sin muelles, son irquebrantables, mas bonitas y en extremo cómodas, y admiten toda clase de composicion mejor que en las de oro. Las que tengo colocadas de oro, lo están sin dichos muelles ni rellenos de algodón, pues siempre he procurado la comodidad de mis clientes y proporcionarles la mayor economía. Es tal la seguridad que tengo en la duracion de mis dentaduras, que las garantizo, ofreciéndome á componer sin interés alguno la que sufra detrimento; y no tengo inconveniente en exponer mis trabajos ante un Jurado, poniéndolos en competencia con los que puedan presentarse ejecutados en esta por cualquier otro profesor, sea español ó extranjero, tanto por su solidez, hermosura y precio económico, cuanto principalmente por su exacta colocacion en la boca, que es en donde se ven los buenos ó malos resultados.

Se curan las muelas cariadas haciendo desaparecer el dolor, y se rellenan con oro ó platino y otras diferentes composiciones metalicas, quedando tan sólidas como lo estaban antes de la carie, y se ejecutan cuantas operaciones puedan ocurrir, propias de mi profesion. Tendillas á Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa calle del Lodo núm. 4 y en la de San Fernando núm. 102; para tratarlas con su dueño D. Manuel Nuñez, plazuela de San Andrés número 48.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en calle de Consolacion núm. 5; desde diez de la mañana hasta las cinco de la tarde pueden verse.

En la calle de Azonalcas núm. 44, se ha establecido un taller de sastrería, donde se hace toda clase de prendas con arreglo á los mejores modelos conocidos, y para mayor economía de los que quieran coserlas en su casa, hoy que tan en uso están las máquinas, se cortan prueban y arreglan con la mayor exactitud.

Arrendamiento. En su basta estrajuicial que tendrá lugar el día 6 de Junio próximo en Fuente Obajuna, calle Liana, núm. 15, se licitará el de la dehesa llamada Oropesa, situada en dicho término, en cual empezará á contarse desde San Miguel de este año, y bjo el pliego de condiciones que estara de manifiesto en dicha casa.

Fábrica de calzado de la Estrella.—Licoa, 26.—R-baja de 20 por 100 por 45 días en los precios establecidos en esta casa.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante, se arrienda la casa principal calle Castillo, núm. 6, de nueva construcción, acristalada, empapelada y con agua de plé. En la de Céspedes, núm. 42, vive su dueño.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de media casa alta y baj en la calle Céspedes, núm. 6; daran razon calle Mascarnes, núm. 8.

Carrujeje. En la calle Puerta del Perdón número 22 hay un carrujeje de punto al servicio de público.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal calle de Ambrosio de Morales, núm. 9, con las habitaciones empapeladas, agua de plé y jardín en casa de la Excmo. Sra. Marquesa de Conde Salaza, Liones 13, daran razon.

Arrendamiento. El día 23 del presente mes de mayo a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Rey, núm. 3, de la ciudad de Córdoba, el arrendamiento en subasta estrajuicial del corralo nombrado de Huschar, situado en el prédio y término de Villa del Rio, compuesto en su totalidad de 53 fanegas de tierra, cuyo contrato principiará en 1.º de Enero de 1878, y la subasta se verificará bjo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría. 4-3

Perdida. El que se hubiere en entrado una cartera que se perdió el día trece de corriente, de don Juan Gil e bjo á Córdoba, se servirá entregarla en el hora de Jesús N zaraco, ó sea de Cubero, y se le grabará. 6-2

Arrendamiento. Se hace de un partido alto con dos habitaciones, cocina y comedor, y en plé bjo una sala y un cuarto, en la calle del Huerto de S. Pablo número 11.